

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells, Mayor 24, Madrid y
 Provincias, correspondientes de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de
 ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Sábado 14 de Agosto.

El Eco de Cartagena

Ayer publicó la «Gaceta» el decreto que habíamos anunciado llamando 100000 hombres al servicio de las armas. Le precede un razonado preámbulo, en el que se consignan declaraciones de alta importancia, por cuya razón no podemos prescindir de publicarle íntegro:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Exposición.—Señor: desde que V. M., llamado a España por ardiente aclamación y del ejército, tomó posesión del trono de sus mayores, la guerra civil que nos aflige y que mantiene con tenaz porfía los secuaces del absolutismo cambió de aspecto. Bien recordará V. M. que el día mismo de su feliz entrada en Madrid, Molina de Aragón, ciudad populosa y guarnecida, próxima a la corte y cerca de la línea férrea, era ocupada por los carlistas. Las provincias de Guadalajara y Cuenca infestadas por las bandas rebeldes que, amenazaban también la de Segovia, invadidas casi totalmente por ellas las de Teruel y Castellón, y en su mayor parte la de Zaragoza; cubiertas de partidas facciosas todas las de Cataluña así como Valencia; sin comunicación el gobierno con la ciudad de Vitoria: bloqueada estrechamente la importante plaza de Pamplona y reducido el ejército a guardar en actitud pasiva la ribera del Ebro, la insurrección había llegado a su apogeo en el año anterior, y a pesar de los grandes esfuerzos que hizo la nación para reorganizar el ejército y para evitar los progresos del enemigo, librando muchos y sangrientos combates con ese objeto, no fué posible impedir que duplicara sus batallones, y que convirtiese la insignificante artillería que presentó en Somorrostro, en la numerosa y potente cuyos efectos pudo apreciar el esfuerzo generoso de vuestra magestad delante de los inmensos atrincheramientos del Carascal y de la orilla izquierda del Arga. Por fortuna, reunidas las fuer-

zas disponibles que al comenzar en enero las operaciones poseía la nación, y colocado V. M. a la cabeza de ellas y distinguidos generales, honra de la patria, pudo arrollarse al enemigo en sus estensas líneas, y arjarle más allá de la margen derecha del Arga, en la que ocupan nuestras tropas desde aquella campaña memorable, formidables posiciones.

La necesidad de asegurar la posesión del terreno conquistado con sólidas fortificaciones, y la debilidad de los ejércitos de Cataluña y del Centro, nacida principalmente de que todos los esfuerzos se dirigían por entonces a formar el del Norte, suspendieron el curso de las operaciones militares hasta que, terminadas las obras de defensa y realizada la quinta de 70000 hombres que dispuso por sí el ministerio regencia, pudiera de nuevo operarse, obedeciendo a un sistema meditado y seguro para alcanzar ventajas más decisivas.

Después de algunos meses de espera, por todos conceptos inevitable, y a pesar de la natural impaciencia que a nadie tanto como al gobierno devoraba, los resultados han venido a justificar por completo el plan general y las disposiciones parciales adoptadas. El ejército de Cataluña, que aunque escaso había derrotado en varios encuentros a los carlistas, pudo auxiliar al del Centro, poderosamente reforzado, para la total pacificación, llevada a término breve y felizmente, de las provincias de Valencia, Teruel y Castellón: los fuertes de Flix, Miravet, Cantavieja y el Collado de Alpuente se han rendido a nuestras armas; en Zaragoza, Guadalajara y Cuenca, libres por completo de carlistas, no quedan ni siquiera partidas de latrofaciosos, cosa rara en verdad, atendido el largo plazo que cuenta la guerra de existencia; Vitoria está a cubierto de los insultos del enemigo, y la estensa llanura de Alava dominada por el ejército leal, que ha demostrado en dos gloriosos combates su superioridad incontestable; Viana, afrenta por mucho tiempo de Logroño, cayó en nuestro poder; la fuerte plaza de la Seo de Urgel, que

la traición entregó a los enemigos, sufre rigoroso asedio; numerosas columnas recorren toda Cataluña sin dejar a aquellos punto de reposo preparando su próxima y total disolución; y por todas partes, en fin, los triunfos que se obtienen dan elocuente testimonio de la buena fortuna que acompaña a V. M. en los principios de su reinado.

Podría la nación lisonjearse con tanto fundamento suponiendo que, tomada aquella temible fortaleza, como lo será sin duda, y deshechas también las facciones catalanas en breve plazo por los ejércitos combinados de Cataluña y el Centro, la parte de Navarra y de las provincias Vascaas, que aun permanece rebelde, se someterá bien pronto a la autoridad de V. M. y al imperio de las leyes, escusando al noble y agobiado pueblo español nuevos sacrificios. El gobierno abraza, señor; con sinceridad esa esperanza, que comparten con él personas competentes en la ciencia y las artes militares. Pero por lo mismo que se ve el fin a desdichas que parecían eternas, deber es del gobierno apresurarlo. Con este objeto, no vacila en proponer a V. M. una nueva quinta de 100000 hombres, llamando al servicio de las armas a los mozos que, contando 18 años en 31 de diciembre último, no llegaban aun a los 19.

Esos mozos, que por lo menos tendrán ahora 18 años y medio, están en buena edad para acostumbrarse a las fatigas de la guerra; y mientras se alistán, sortean e instruyen, llegarán todos a los 19 años que tentan los 70000 que se llamaron por el decreto de 10 de febrero último, y que tan esforzadamente ayudan en sus rudas faenas militares a los soldados veteranos. La edad de 20 años para comenzar el servicio de las armas se estableció como la más propia por el real decreto de 31 de diciembre de 1852, y se adoptó como definitiva por la ley de 30 de enero de 1856; pero sin negar la conveniencia de semejante disposición en tiempos normales, lo cierto es que las circunstancias han obligado ya varias veces a alterarla: ni cabe tampoco suponer que el hombre a los 18

años es inútil para la guerra, porque con él se sostuvo principalmente la anterior guerra civil, y 18 años tenían en su mayor parte los españoles que escribieron con su sangre generosa el poema inmortal de la guerra de la independencia. Los mismos rebeldes nos dan ejemplo en este punto, cuando vemos que fuerzan a tomar las armas en las provincias del Norte, donde el desarrollo físico es más lento, a jóvenes de 17 años, edad a que no titubearía tampoco en acudir el gobierno de V. M. si, lo que no es creíble, los sucesos hicieran necesaria tal medida.

Acaso parezca excesiva la cifra de 100000 hombres que el gobierno quiere llamar, pero está en relación con el número de mozos de a 18 años que existe; y si se tiene en cuenta que la quinta de 70000 mil hombres, por efecto de la emigración del litoral, por el estado de perturbación en que se encontraban y se encuentran otras a causa de la guerra y por el número verdaderamente asombroso de las redenciones a metálico, que pasan de 12000 y justifican la moralidad con que ha procedido la administración, ha producido 45000 soldados efectivos, fácilmente se concebirá que sea preciso tan considerable llamamiento para atender a las necesidades de la guerra, así en la Península como en Cuba, donde también se batan nuestros hermanos contra los enemigos de nuestro nombre y de nuestra raza.

El gobierno propone esta vez a V. M. la rebaja de la talla desde un metro a 560 milímetros a un metro 530 milímetros: esta medida la aconseja, a la par que la necesidad de facilitar el ingreso de soldados, el distinto desarrollo que naturalmente han de tener los mozos de 18 años que están aun en la edad de crecimiento; pero que alcanzarán en pocos meses, en su mayoría, la estatura hasta aquí reglamentaria, fortalecidos por el vigor que engendran los ejercicios corporales.

En suma, señor, el gobierno no hacemos que adelantar algunos meses el llamamiento de la quinta de